

Mañana los acomodarán

# Sospechosos aún no están en la cárcel

◆ **ROBERTO ACOSTA D.**

racosta@lateja.co.cr

**La mujer de** apellido Brenes y el hombre de apellido Carmona, papás de los niños agredidos serán trasladados a otras cárceles este viernes.

Los dos permanecen encerrados en el OIJ de Quepos. El Juzgado Penal de Aguirre los castigó con tres meses de prisión preventiva.

“Con ellos no se tomará ninguna medida especial de ubicación, sino que se seguirá el trámite normal de seguridad cuando lleguen a la cárcel”, dijo el director de Adaptación Social, Reinaldo Villalobos.

Es probable que las autoridades manden a Brenes al Buen Pastor, en San Rafael Arriba de Desamparados. Su compañero iría a la cárcel de El Roble, en Puntarenas.



ARCHIVO GN

Los papás están en el OIJ de Quepos.